

## Datos Generales

Gaceta N°:	27351-A
Fecha de la Gaceta:	06/08/2013
Norma:	FE DE ERRATA
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	13/08/2013
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

<b>Título:</b>	PARA CORREGIR ERROR INVOLUNTARIO EN LA PUBLICACIÓN DE LA LEY N° 47 DE 6 DE AGOSTO DE 2013, EMITIDA POR LA ASAMBLEA NACIONAL Y PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DIGITAL N° 27346-C DE 6 DE AGOSTO DE 2013, LA MISMA SE PUBLICA ÍNTEGRAMENTE , VISIBLE EN LA VERSIÓN COMPLETA DE LA GACETA OFICIAL DIGITAL.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente errata se corrige error involuntario en la Ley N° 47 de 6 de agosto de 2013, emitido por la Asamblea Nacional.. TEMAS RELACIONADOS: ASAMBLEA NACIONAL, FE DE ERRATA

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
FE DE ERRATA

## Referencias

FE DE ERRATA S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FE DE ERRATA S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	47	06/08/2013	27346-C	06/08/2013	CORRIGE PARCIALMENTE	La presente fe de errata corrige error en la publicación de la Ley N° 47 de 6 de agosto de 2013.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
25/02/2015	Cursa ante el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, la Demanda de Inconstitucionalidad presentada por el licenciado FERNANDO ALFONSO GÓMEZ ARBELAEZ en su propio nombre y representación contra la Gaceta Oficial N°27351-A de 13 de agosto de 2013.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL la publicación de la Gaceta Oficial No. 27351-A de 13 de agosto de 2013, que se publica “Para corregir error involuntario en la publicación, de la Ley No. 42. de 6 de agosto de 2013 emitida por la Asamblea Nacional y Publicada en la Gaceta Oficial No.27346-C.